

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORMENS NICK CIA. LTDA
DE 26 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Quito, a los veintiséis (26) días del mes de marzo del año 2019, a las 09h00 horas, en la sede social de la compañía ubicada en las calles 1AC lote 421, en esta Ciudad de Quito, Barrio Obrero Independiente se reúnen los siguientes socios de la Compañía TRANSPORMENS NICK CIA. LTDA

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO USD	CAPITAL PAGADO USD
MARCELO VINICIO MONCAYO FONSECA	240,00	240,00
CESAR LENIN CORREA SANTILLAN	160,00	160,00
TOTALES	400,00	400,00

Preside la Junta el señor CESAR LENIN CORREA SANTILLAN en su calidad de presidente de la compañía, y actúa como secretaria, El señor MARCELO VINICIO MONCAYO FONSECA, en su calidad de Gerente, quien informa que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119 de la Codificación de la Ley de Compañías, en concordancia con lo establecido en el Art. 238 del mismo instrumento legal resuelve unánimemente constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver la siguiente agenda:

PUNTO UNO. - Conocer y aprobar el informe del Gerente respecto al ejercicio económico del año 2018.

PUNTO DOS. - Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse queda aprobados por unanimidad.

El presidente declara instalada la sesión y trata lo siguiente:

PUNTO UNO. - CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

El presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente de la compañía señor **MARCELO**

VINICIO MONCAYO FONSECA quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

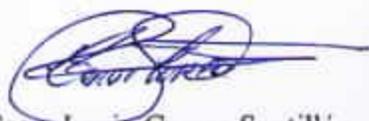
PUNTO DOS. - CONOCER Y APROBAR EL BALANCE Y LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

El presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías y también son entregados en fotocopias a los presentes y que forman parte del expediente de esta junta.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Por no haber otro asunto a ser tratado en el orden del día, la presidencia concede un receso de treinta minutos a fin de que se proceda con la redacción del acta, la misma que una vez elaborada es leída y aprobada y suscrita por los socios.

Siendo las 11h30 horas, se levanta la sesión.



Cesar Lenin Correa Santillán
PRESIDENTA DE LA JUNTA
SOCIO



Marcelo Vinicio Moncayo Fonseca.
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO